



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N°11/2017

**ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ABRIL 2017**

En Olivar, a 10 días del mes de abril de 2017, siendo las 09:36 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de abril de 2017, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa Práxedes Pérez Aránguiz y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Sergio Aravena Flores  
Sr. Ramiro Correa Guzmán  
Sr. Evaristo Orellana Correa  
Sr. Jorge Peña Bruce  
Sr. Carlos Zapata Vallejos  
Sra. Ana Tobar Pedreros

Además se encuentran presentes los siguientes funcionarios:

- Felipe Bahamondes, Asesor Jurídico
- Nicolás Bustamante R., Director de Desarrollo Comunitario
- Jacqueline Jorquera, Secplan
- Sandra Valenzuela, Directora Depto. Salud Municipal
- Waldo Quinteros, Administrador Municipal

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la presente sesión, la que contempla los siguientes puntos:

1. Aprobación de Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias N°5 y 6, realizadas los días 24 y 27 de febrero de 2017.
  2. Puntos Varios
- En el punto N°1 corresponde a la Aprobación de Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias N°5 y 6, realizadas los días 24 y 27 de febrero de 2017.

Sra. Presidenta solicita la votación siendo aprobadas las Actas de la siguiente manera:

Concejal Sergio Aravena, rechaza  
Concejal Ramiro Correa, aprueba  
Concejal Evaristo Orellana, aprueba  
Concejal Jorge Peña, aprueba

Concejal Carlos Zapata, aprueba  
Concejala Ana Tobar, rechaza  
Sra. Presidenta, aprueba

Con esta votación, las Actas señaladas en este punto, son aprobadas por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal.

Concejal Aravena pide la palabra y señala que no aprueba las Actas por considerar que la calidad de las Actas ha disminuido en relación al detalle. Considera que la secretaria Municipal tenía acostumbrado al Concejo a Actas de mejor calidad.

Concejala Tobar señala que para evitar estas situaciones, se podría entregar el audio de las sesiones.

Secretaria Municipal señala que los audios no son instrumentos oficiales y sólo es un medio de apoyo para respaldar un Acta, pero es esta última el documento oficial.

Alcaldesa señala que ella considera que si la Secretaria Municipal considera que están bien, entonces deben mantenerse así.

Concejal Correa señala que a él no le interesa el papel, sino que la gestión que se hace en la comunidad. Señala que él ve que esto es más un tema político de algunos Concejales.

Sra. Alcaldesa señala que acá lo único que ella ve es que se busca dañar y destacar lo malo, pero nadie se preocupa de mencionar las cosas buenas que se hacen, por ejemplo en salud, en operaciones, etc.

Concejala Tobar dice que ella destaca lo bueno pero también se debe reconocer que hay cosas que se han hecho mal.

Concejal Peña dice que le da pena este Concejo y señala que los Concejales tienen acceso directo a todos los departamentos y él personalmente tiene otra visión sobre cómo están funcionando las cosas, ve un cambio en el municipio.

Señala que a la gente no le interesa esto, sino que sólo los temas que les afectan directamente y por esta razón la comunidad espera de ellos otra cosa

Plantea que lo importante es apoyar la gestión.

Concejal Aravena señala que le parece innecesaria la defensa de la Alcaldesa a la Secretaria Municipal, ya que no es un ataque a la funcionaria. Señala que él efectivamente concurrió a la Contraloría por un retraso de 3 meses. Increpa a la Alcaldesa porque ella criticaba esta situación en época de campaña.

Por otra parte, señala que no comparte lo planteado por el Concejal Correa.

Concejala Tobar plantea que la Alcaldesa debió efectuar una reunión con el Concejo antes para conciliar algunos puntos. Cree que es necesaria una reunión.

Concejal Peña señala que lo que él planteó no fue para atacar a nadie, sino que habló por el Concejo, pues su rol es representar a la comunidad y aprobar o rechazar las propuestas.

Secplan señala que le parece bien estas instancias de discusión, pero cree que tal vez el Concejo no es la instancia para ello. Plantea que la idea siempre ha sido trabajar en conjunto.

Dideco plantea que el equipo actual de la Alcaldesa está haciendo bien las cosas y de parte del departamento social están saliendo todas las semanas a terreno y hay un contacto permanente con las organizaciones sociales.

Plantea que ve alejados a algunos Concejales de las organizaciones, que quieren más cercanía con las autoridades y en Dideco siempre se están recibiendo de los mismos Concejales las necesidades de la comunidad.

Administrador Municipal pide la palabra y comenta lo que ha estado haciendo esta semana dentro de su gestión.

Plantea su interés en entregar un informe sobre el estado actual del municipio en una exposición.

Por ejemplo, plantea que en Educación en el año 2016 hubo 35 millones de pesos de fondos SEP que no se ejecutaron y que esta situación redujo los aportes para el año 2017.

En relación a la organización interna, señala que se terminó con el pago de horas extras a los funcionarios directivos, no así de los funcionarios de otros escalafones. Por otra parte, señala que quiere referirse a las publicaciones de Facebook que se hicieron respecto a su persona.

Concejala Tobar plantea que esto no corresponde ya que no se encuentra en la Tabla.

Alcaldesa señala que ella le cede su tiempo de puntos varios al Administrador.

Se inicia una discusión entre los Concejales Peña y Aravena, que plantean que es una falta de respeto lo que pasa en este Concejo.

Alcaldesa llama al orden o de lo contrario suspenderá la sesión.

Solicita al Concejal Aravena que deje el celular. Concejal responde que lo tiene en silencio y que no es un niño chico para que le estén llamando la atención por esto.

Administrador Municipal se refiere a publicaciones donde se le acusa de estar condenado por tres causas en las que se vio implicado. Explica que en dos de estas causas él fue víctima de agresiones por parte de una persona que lo chocó en estado de ebriedad. Otra causa es por desorden público en manifestaciones en la vía pública. Aclara que estas causas están terminadas y no fue condenado.

Alcaldesa señala que ella antes de contratar a alguien, lo investiga con el RUT y en el caso del Administrador, no tenía antecedentes.

Con esta aclaración, se pasa al punto N°2, Puntos Varios.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Concejala Tobar para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejala Tobar da lectura y hace entrega de informe sobre su asistencia al Congreso de Alcaldes y Concejales desarrollado en la ciudad de Viña del Mar.

Con esto, Concejala Tobar finaliza sus puntos varios.

Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Carlos Zapata, quien en su primer punto se refiere a reunión que sostuvo con la presidenta de la Junta de Vecinos Las Brisas, donde ella le manifestó que en la entrada al jardín infantil se hicieron trabajos y dejaron la basura en el lugar.

Alcaldesa señala que esto debe verlo Operaciones.

En otro punto, también recibió las quejas de los vecinos de Nueva Olivar por la falta de aseo en las calles, ya que anteriormente la empresa de aseo limpiaba. Pregunta si esto se encuentra dentro del contrato.

Secplan señala que verificará esto ya que no recuerda exactamente los puntos que incluye el contrato.

Concejal Zapata solicita que también el inspector concorra al sector, ya que la gente está acumulando basura en las calles.

En otro punto, Concejal Zapata entrega informe sobre su asistencia al Congreso de Viña del Mar.

Alcaldesa retoma el punto anterior y le pregunta al Concejal Zapata desde cuando estaría este problema de la basura.

Concejal Zapata dice que aproximadamente hace 15 días.

Secplan señala que efectivamente se debe potenciar el rol del inspector, pero también la gente debe ayudar en esto ya que no pueden esperar que el municipio haga todo. Cree que se debe ser más riguroso con este tema que también pasa en el sector La Alpargata.

Concejal Zapata señala que él está consciente de esto y es la gente la que no colabora y la misma situación ocurre en el sector La Alpargata.

Respecto a este punto, Secplan señala que se sostuvo reunión con el MOP donde se abordó este problema, ya que este camino es de tuición de ellos.

Con esto, Concejal Zapata finaliza sus puntos varios.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Jorge Peña para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Peña plantea que quedó con algunas inquietudes luego de la exposición de la psicóloga Alejandra Garrido, de la oficina de Infancia, quien le manifestó que no tenía un contrato claro con el municipio.

Plantea que le preocupa que esta profesional se pierda y como es psicóloga, se le podría dar el espacio para que se desempeñe en esta área.

En otro punto, Concejal plantea que en la próxima sesión le gustaría que se invitara a la directora del Liceo Técnico, por su cuenta pública, que le ha generado a él bastante molestia.

Cree que ella debe dar una explicación por lo que señaló el Administrador Municipal respecto a Educación y también por lo que ella expuso en su cuenta.

Señala que también le gustaría que asista al Concejo la Jefe de Control, ya que tiene varias consultas pero quiere hacerlas en el Concejo.

Asimismo Concejal Peña solicita que se convoque a la Directora de Obras a fin de que dé explicaciones por su actitud con la comunidad.

En otro punto, Concejal Peña plantea que le gustaría conocer los resultados de la venta de permisos de circulación.

Administrador Municipal señala que esta materia está incluida en su exposición, pero adelanta que este año se incrementó en alrededor del 30% lo que equivale a aproximadamente 40 millones de pesos.

Administrador señala además que existe un problema de recursos que deberán destinarse para cubrir en parte la deuda con la empresa de la basura

En otro punto, Concejal Peña plantea su preocupación por la visita de la empresa Codelco que está pendiente. Se le informa que se les propuso nuevas fechas y se está a la espera de su respuesta y confirmación.

Concejal señala que le preocupa la mantención de las áreas verdes y señaléticas del tramo de acceso a la planta de la empresa.

Secplan pide la palabra y respecto al tema de la basura, señala que se aumentó el contrato de la empresa ya que surgieron nuevas necesidades que había que cubrir.

En otro punto, Concejal Peña solicita que al final de la calle Santa María se remarque el paso peatonal y se instale señalética para prevenir accidentes.

Con esto, Concejal Peña finaliza sus puntos varios.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Evaristo Orellana para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal consulta por el plan de salud de invierno.

Directora del Departamento señala que dentro de las acciones de invierno se encuentra el Programa Promos, que cuenta con recursos para extensión de horario de atención de médicos.

Concejal pregunta si este Programa es municipal o depende del Ministerio.

Directora le señala que los recursos son del Ministerio pero el programa es comunal.

En otro punto, Concejal Orellana señala que la gente le pregunta por el horario de atención de los médicos, ya que antes les avisaban a las personas por teléfono sobre sus horas y ahora deben estar muy temprano en los Cesfam.

Directora señala que esta situación depende del usuario, y cuando un médico no asiste, se le avisa a la gente.

Concejala Tobar pregunta si es posible que a los adultos mayores se les dé la hora con mayores facilidades.

Directora señala que esto debe ser planteado en los consejos consultivos.

En otro punto, Concejal Orellana pregunta por tarjetas de presentación y credenciales.

Se le informa que se encuentran en proceso las tarjetas de presentación y respecto a las credenciales, Administrador señala que se hicieron ya las gestiones para su confección.

Finalmente, concejal Orellana solicita poder cambiar el horario del Concejo a las 10:00 horas.

Se le señala que hay que evaluarlo y dejarlo en Tabla pues se debe pedir el acuerdo y enviarlo a la Intendencia pues este horario se acordó cuando se instaló el Concejo. Con este punto, Concejal Orellana finaliza sus puntos varios.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa.

En su primer punto, Concejal solicita si se puede arborizar algunos puntos de la comuna.

Administrador Municipal le señala que se hicieron las gestiones con Conaf quienes entregaron liquidámbar y crespones.

Secplan señala que hay que tener cuidado con esto, ya que el contrato de áreas verdes contempla un número de áreas verdes y tener más que regar puede generar que queden fuera del riego y le reclamarán a ella.

En otro punto, Concejal Correa señala que los apoderados de Olivar College están preocupados por la cantidad de alumnos que viajan en los buses.

Se le señala al Concejal que este establecimiento no pertenece al municipio, pues es particular.

En otro punto, Concejal Correa pregunta si los trabajadores de la basura pueden entregar sobre. Se le señala que este es un tema voluntario.

Finalmente, Concejal Correa agradece por los trabajos efectuados en el pasaje Celada.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sergio Aravena para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aravena plantea la situación de derrames de químicos en la propiedad de Valentín Díaz de Valdés.

Alcaldesa señala que se envió un oficio a la Seremi de Medioambiente por esta denuncia.

En otro punto, Concejal Aravena pide que se oficie a Carabineros para que vean el problema de los disparos que se suscitan los fines de semana en cercanía de las viviendas.

Señala que en una oportunidad se solicitó a Carabineros, pero ellos señalaron que no tenían competencia para ingresar a los predios.

Por esto, sugiere que se hagan reuniones con las empresas para que sus dueños autoricen el ingreso de Carabineros a sus predios y puedan fiscalizar a las personas que realizan estas prácticas.

Señala que en esta materia hay aspectos de la normativa vigente que no se está cumpliendo.

Administrador señala que lo planteado por el Concejal es así y además que estas personas deben contar con autorización del SAG.

Además plantea que se debe potenciar el rol del Inspector Municipal.

Concejal también sugiere que se haga una campaña en la radio.

Concejal plantea que además de que estas personas no cuentan con los permisos, tampoco tienen inscritas sus armas.

En otro punto, Concejal Aravena señala que en Lo Conti en la plazuela, se está barriendo la calle pero se acumulan ahí los escombros.

En otro punto, Concejal señala que en la Ruta H-40 frente a la población Esperanza hay muchos vehículos estacionados y que afectan el normal tránsito y ponen en riesgo a los vehículos que intentan salir hacia la ruta, pues afecta la visibilidad.

Alcaldesa señala que este tema se abordó con Carabineros, pero no es mucho lo que ellos pueden hacer.

En otro punto, Concejal señala que también le interesa ver temas de salud y se suma a lo planteado por el Concejal Orellana y solicita a la directora exponer sobre temas relevantes del área, además de poder conocer el calendario de urgencias para poder apoyar en la entrega de la información a la comunidad.

En otro punto, Concejal Aravena solicita poder efectuar una visita al Teatro Municipal, pues la situación de la muralla es preocupante.

Secplan señala que le parece una buena idea y comenta que esto será postulado a un FNDR.

En otro punto, Concejal señala que la semana pasada se aprobó el aporte municipal para el proyecto de la plaza. Al respecto, pide conocer el diseño de lo que se pretende hacer ahí.

Secplan señala que no hay problemas en ver esto, pero aclara que este proyecto es sólo para el diseño.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que en la sesión anterior se habló sobre recursos que la Alcaldesa que ingresarían al municipio. Su consulta es sobre la forma en que esos recursos ingresarán al presupuesto.

Administrador Municipal señala que hay 27 millones que serán ingresados a libre disposición que apuntan al mejoramiento de la gestión. En este sentido, señala que esto permitirá efectuar más contrataciones.

Plantea además que el municipio tiene pérdidas por más de 300 millones que se arrastran desde el año 2014 y se refieren a licencias médicas sin recuperar.

Concejal Peña señala que esto es abandono de deberes del Jefe de Finanzas.

En otro punto, Concejal Aravena plantea el tema ambiental de Codelco, respecto de lo cual él tiene una postura bastante clara.

Señala que en el período anterior se hizo un contacto con el doctor Tcherninsky, quien sugirió tomar una muestra para evaluar el impacto ambiental de la empresa.

En este contexto, solicita a este Concejo se considere efectuar este estudio para tenerlo como base en el abordaje de esta problemática.

Administrador Municipal señala que el Concejal Aravena tiene razón y él conoce el trabajo de este médico, a quien conoció cuando trabajaba en la comuna de Machalí.

Concejal Aravena señala además la importancia de que este estudio sea realizado por un externo.

En otro punto, Concejal Aravena se refiere a una reunión que se sostuvo con el grupo de Huasos de Gultro, a quienes se les ofreció un terreno en comodato para una medialuna.

Administrador Municipal señala que efectivamente está la intención de apoyar esta idea. Comenta que se realizaron dos reuniones, en las que se planteó que existe un terreno que es bien nacional de uso público y que por tanto se encuentra bajo la administración del municipio.



Señala que se está evaluando el tema topográfico para determinar la factibilidad de que pueda usarse para este fin.

Concejal Aravena señala que este terreno se pretendió usar como multicancha, pero no se puede por las características del terreno y los riesgos por la cercanía con el río.

Secplan señala que se puede autorizar la medialuna porque no existirían edificaciones y si hubiese riesgo de crecida del río, se suspende su uso.

Concejala Tobar pregunta si esto debe pasar por el Concejo.

Alcaldesa señala que sí, pero una vez que se hagan todos los trámites previos.

Concejal Peña señala que la consulta de la Concejala Tobar se hace porque en la página de la Municipalidad se publicó que la entrega en comodato era un hecho ya decidido.

Administrador Municipal señala que sólo esta primera fase es para ver los temas técnicos.

Concejal Aravena aclara que no es su ánimo polemizar con esto, pero él se opone a este tipo de proyectos por su mirada animalista y en eso es consecuente pues considera un maltrato el rodeo y esto es algo que siempre ha sido así y lo mantendrá.

Con esto, Concejal Aravena finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día martes 10 de abril de 2017, siendo las 13:25 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. SERGIO ARAVENA FLORES

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN

SR. EVARISTO ORELLANA CORREA

SR. JORGE PEÑA BRUCE

SR. CARLOS ZAPATA VALLEJOS